

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)  
Cloruro de calcio

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto: **HUMYDRY ANTIHUMEDAD NEUTRO Cloruro de calcio – PERCHA**

Identificador único de fórmula: F300-D0YD-E00H-G90F

**Cloruro de calcio Número CE: 233-140-8 Número de registro (REACH): 01-2119494219-28**

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Uso dispersivo de adsorbentes por el público en general.

Usos desaconsejados: Otros usos distintos de los recomendados

Fecha revisión: 26/05/2023 Versión: 15

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Sociedad o Empresa: HUMEX, S.A.

Dirección: HUMEX, S.A.  
Carretera La Canonja Nave 4  
43110 La Canonja (Tarragona)  
España.  
Teléfono: +34 977549675  
Fax: +(34) 977 54 97 07

Correo electrónico: eva@humydry.com

+34 977549675 (8:00-16:00 CET). |

1.4 Teléfono de emergencia: Teléfono de urgencias del Servicio de Información Toxicológica (SIT): 91 562 04 20.

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:**

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2; H319.

2.2 Elementos de la etiqueta

Nº Índice: 017-013-00-2

Cloruro de calcio



GHS07

**Palabra de advertencia: Atención**

Indicaciones de peligro:

H319: Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)****Cloruro de calcio**

- P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.  
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

No ingerir.

En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91.562.04.20.

**2.3 Otros peligros**

Resultados de la valoración PBT y mPmB	El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente.	El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
Propiedades de alteración endocrina para la salud humana.	El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.1 Sustancias**

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Nº Índice	Denominación química
≥50% y ≤100	233-140-8 01-2119494219-28	017-013-00-2	Cloruro de calcio

---

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)**

---

**Cloruro de calcio**

---

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

## 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:	Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.
Contacto con los ojos:	Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua limpia y fresca. Buscar ayuda médica.
Inhalación:	En caso de sobreexposición, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo.
Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

## 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Provoca irritación ocular grave.

Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.

## 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

## 5.1 Medios de extinción:

Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

## 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

No aplicable.

## 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.

No permitir que los efluentes de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

## 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Mantener fuera del área afectada al personal no esencial. Evitar el contacto con la piel y los ojos.

## 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

---

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)**

---

**Cloruro de calcio**

---

Recoger el material vertido utilizando un método que no genere polvo, almacenar en recipientes para su eliminación según las reglamentaciones locales

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

**6.4 Referencia a otras secciones:**

Ver también las secciones 8 y 13.

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento****7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

**7.3 Usos específicos finales:**

Uso dispersivo de adsorbentes por el público en general.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual****8.1 Parámetros de control**

Límites de exposición laboral:

No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

Nivel sin efecto derivado (DNEL):

Trabajador. Inhalación. Efectos locales. Largo plazo: 5,0 mg/m<sup>3</sup>

Trabajador. Inhalación. Efectos locales. Agudo: 10 mg/m<sup>3</sup>

Población general. Inhalación. Efectos locales. Largo plazo: 2,5 mg/m<sup>3</sup>

Población general. Inhalación. Efectos locales. Agudo: 5,0 mg/m<sup>3</sup>

Trabajador. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: no hay peligro identificado

Población general. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: no hay peligro identificado

**8.2 Controles de la exposición**

Equipos de protección individual:

Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.

Protección de los ojos:

En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales (EN 166).

Protección Respiratoria:

---

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)**

---

**Cloruro de calcio**

---

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.

**Protección cutánea:**

Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos concienzudamente tras la manipulación con agua y jabón.

**Ventilación**

Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.

La información anterior hace referencia a los productos en el interior del envase.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:**

Aspecto:	Sólido granulado
Estado Físico:	Sólido
Olor:	Inodoro
Umbral olfativo:	No aplicable
Valor de pH:	7,0 - 11 (20 °C)
Tasa de evaporación:	No aplicable
Punto de fusión:	~782 °C
Punto de ebullición:	> 1600 °C
Punto de inflamación:	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación:	No determinado
Temperatura de descomposición:	No determinado
Presión de vapor:	No aplicable
Densidad de vapor:	No aplicable
Densidad:	No determinado
Solubilidad en agua:	~745 g/L (20 °C)
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No aplicable
Viscosidad:	No aplicable
Viscosidad cinemática:	No aplicable
Propiedades oxidantes:	No es oxidante
Propiedades explosivas:	No es explosivo
Límite inferior de explosividad:	No aplicable
Límite superior de explosividad:	No aplicable

**9.2 Otros datos:**

No aplicable.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)****Cloruro de calcio****SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Contacto con agua.
10.5 Materiales incompatibles:	Reacciona con el cinc desprendiéndose hidrógeno
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	La sustancia se descompone al calentarla intensamente a altas temperaturas y al arder, produciendo humos tóxicos y corrosivos.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

Ver también las secciones 2 y 3.

Toxicidad aguda:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta sustancia cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

11.2 Información relativa a otros peligros:

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)****Cloruro de calcio**

Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

No hay datos disponibles

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1 Toxicidad**

Toxicidad acuática:

No se dispone información ecotoxicológica sobre el producto.

Peligro acuático a corto plazo (agudo):	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Peligro acuático a largo plazo (crónico):	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

No aplicable (Inorgánico)

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

No aplicable

**12.4 Movilidad en el suelo:**

No disponible.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

**12.6 Propiedades de alteración endocrina.:**

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

**12.7 Otros efectos adversos:**

No disponible.

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Envases/contenedores:

No reutilizar los envases vacíos.

Condiciones de eliminación:

Eliminense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)****Cloruro de calcio****Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)**

14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No sometido a ADR.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
Código de restricción en túneles:	-
Etiqueta:	-

**Transporte Marítimo (IMDG)**

14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No restringido.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.5 Contaminante del mar:	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
IMDG-Código de grupo de segregación:	-
FEm:	-
Etiqueta:	-
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC:	No aplicable

**Transporte aéreo (ICAO/IATA)**

14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No restringido.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
Aeronave de pasajeros:	PERMITIDO
Aeronave de carga:	PERMITIDO
Etiqueta:	

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:
- No hay datos disponibles
- Sustancias altamente preocupantes:  
El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).
- 15.2 Evaluación de la seguridad química:
- No disponible.

**SECCIÓN 16. Otra información**

---

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)**

---

**Cloruro de calcio**

---

Sustancias/mezclas destinadas a ser suministradas al público en general o a ser utilizados por éste.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores
4. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

Reemplaza la versión:14 (30/11/2021)

Motivo de la Revisión: Adaptación al Reglamento (UE) 2020/878.

*La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.*